

12958


TEXTILES DE LOS ANDES

Quito 10 de Julio del 2017

Señora
Mariana de Jesús Loza Arguello
Ciudad.-

Exp. 140183

De mi consideración:

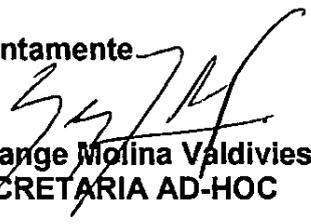
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía TEXTILES DE LOS ANDES TEXTIANDES CIA. LTDA.** Reunida el 10 de julio del 2017 tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** por un período de dos años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal del a Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

El estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ente el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado; el 01 de Julio del 2011. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2424, tomo 142 el día 21 de Julio del 2011

Atentamente



Solange Molina Valdivieso
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **TEXTILES DE LOS ANDES TEXTIANDES CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido, y tomo posesión del cargo

Quito, Julio 10 del 2017


Mariana de Jesús Loza Arguello
C.I. 1700205865